



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: martes, 24 de enero de 2017

I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	JEFE DEL DEPTO. DE RED DE VOZ Y TELEFONIA

II Ejercicio de Mando

Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 3 A 9
Tipo de Mando	INTERMEDIO

III Desarrollo Profesional

Formación	PROFESIONAL
	ING. INFORMATICA
	ING. INFORMATICA CORPORATIVA
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	ING. CIENCIAS DE LA COMPUTACION
	ING. COMPUTACION
	ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
	ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES SOFTWARE
	ING. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES
	ING. SISTEMAS DIGITALES Y COMUNICACIONES
	ING. TELECOMUNICACIONES
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
	LIC. TELEINFORMATICA
Carrera	NO REQUERIDA

Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA
Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN
	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN
	INGLÉS TRADUCCIÓN

Experiencia en el Puesto	MÁS DE 5
Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Coordinación General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Oficialía Mayor a través de su CGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.	

IV Razón de ser del Puesto

Objetivo del Puesto	ADMINISTRAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CONECTADAS A LA RED GUBERNAMENTAL DE VOZ Y LA INFRAESTRUCTURA TELEFONICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
Marco Normativo aplicable al Puesto (Atribuciones)	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes Título Tercero, Capítulo Unico; el Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, y demás ordenamientos aplicables al ejercicio de la función pública de

V Responsabilidad del Puesto

Autonomía	MEDIANAMENTE TOMA DECISIONES
Impacto	ALTO
Dificultad del Puesto	VI Complejidad
Creatividad	COMPLEJO
Internas	ALTA
Externas	VII Relaciones Profesionales
Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	MUY CONSTANTE
	MUY CONSTANTE
	VIII Competencias Genéricas
	Inducción al GEA
	Inducción a la Dependencia
	Inducción al Puesto

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia

Competencia

Nivel de Dominio

Comunicativas	Comunicación Verbal	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
	Discurso Público	80% Lo requiere de manera importante	▼
	Expresión Escrita	80% Lo requiere de manera importante	▼
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
	Trabajo en Equipo	80% Lo requiere de manera importante	▼
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
Directivas	Liderazgo	80% Lo requiere de manera importante	▼
	Manejo de Personal	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
	Visión Estratégica	40% Lo requiere medio bajo	▼
Administrativas	Control	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
	Dirección	80% Lo requiere de manera importante	▼
	Evaluación	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼
	Organización	80% Lo requiere de manera importante	▼
	Planeación	80% Lo requiere de manera importante	▼
	Seguimiento	100% Lo requiere de manera imprescindible	▼

IX Funciones Específicas del Puesto

- ASEGURAR Y COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA RED DE VOZ MEDIANTE LA CONEXIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES A LA RED GUBERNAMENTAL DE VOZ.
- DISEÑAR, INSTALAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE VOZ Y TELEFONIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- PROPONER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE VOZ DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- ESTABLECER LOS CONTENIDOS PARA CAPACITAR A LOS USUARIOS DE LA RED DE VOZ Y TELEFONIA EN EL USO Y MANEJO DE LOS APARATOS TELEFONICOS DIGITALES, ANALÓGICOS E IP.
- MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TELEFONICA DE LA RED GUBERNAMENTAL EN OPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO; REALIZAR EL ANALISIS DE LOS CONSUMOS POR UTILIZACIÓN DEL SERVICIO TELE
- Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área

Competencia

Años de experiencia

CALIDAD Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Calidad en el servicio	MÁS DE 5
CALIDAD Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Elaboración y revisión de manuales	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de conmutadores	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de tarificadores	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Configuración de conmutador	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Mantenimiento de red de voz	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Sistema de correo de voz	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía de sistemas de conmutación	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía ip	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía por fibra óptica	MÁS DE 5

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII y Artículo 42 Fracciones IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16, 17, 31 Numeral 4 y 38.